Cimplast s.a.c.i.
Fábrica de Envases y Tapas Plásticas

Ruta Transchaco Km. 15 - Mariano Roque Alonso - Paraguay
+595 (21) 752 434 (R.A.)/Fax: +595 (21) 752 925
www.cimplast.com.py | info@cimplast.com.py

TIMBRADO: 16296343
R.U.C. 80015763-0
VÁLIDO DESDE EL: 22/03/2023
FACTURA: 001 - 001 - 04086

Factura electrónica

Fecha de Emisión: 22 de noviembre de 2023
Señor(es): CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Dirección: Palma 1064 y Garibaldi
Ciudad:

Condición Vta: Credito 60 Días
RUC/CI: 80009832-3
Telefono: 443229

Contado: ( ) Credito: (X)

Nombre:
Domicilio:
RUA o CI:
601.004.211

MARCA VEHICULO:
Fec. Inicio Tras.:
Dir. de Partida:
Ciudad:
RUA.:
Fec. Fin Trasl.:
Punto Entrega:
Ciudad:
RUA. Remolque:
Ref.:
KM RECORRIDO:
DEPARTAMENTO:

Código	Cantidad	Descripción detallada	Precio Unitario	Valor de Ventas Exentas	5%	10%
044062050334	180	Envase PET Verde Anillado Logo ""A"" 450cc 17,5grs 1881 (DF). Bolsa x 150	93.750			16.875
005021610234	20	Tapa Rosca PEAD Negro d28mm Logo A 1881. Caja x 5500	467.500			9.350
		Sub-Total:		0	0	26.225.000
		Anticipo Recibido:				

Carlos Monjes
Dpto. de Control Interno
Cañas Paraguayas S.A.

Total a Pagar GS: veintiséis millones doscientos veinticinco mil ---------- 26.225.000

Liquidacion del IVA: (5%) 0 (10%) 2.384.091 **TOTAL IVA:** 2.384.091

Receptor: Nombre y Apellido **RUC o CI:** **Firma:**

Nota al Cliente: Solicitamos revise detenidamente su pedido antes de conformar la factura. No se admitirán reclamos por la falta de envio una vez conformada la misma. Las mercaderías transportadas por terceros viajan por cuenta y reisgo del cliente. Los pagos deben realizarse de acuerdo al plazo de credito concedido. Los atrasos en los pagos harán incluir en mora al cliente un interés del 2% mensual sobre saldo (s) y el 1% de gastos administrativos para las facturaciones en Moneda Nacional igualmente dicha mora devengará un interés de 1% mensual sobre saldo (s) y el 0,5% de gastos administrativos para las facturaciones en Dólares Americanos. Todas las partes intervinientes en este documento se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Asunción y Declaran prórroga cualquier cosa que se pudiera corresponder.

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRAFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO
Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 48 horas siguientes de la emisión de este comprobante.